



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2008 118**

**VISTO :**

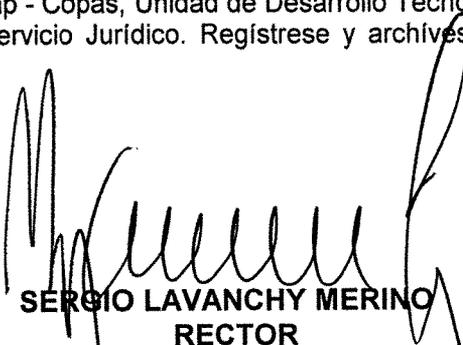
Lo informado por el Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D-504/2008 de fecha 17.10.2008, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ciencias Básicas, oportunidad en la que resultó reelecto el Sr. Miguel Campos Salazar; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de dicha Unidad; la declaración efectuada por el Director respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en Decreto U. de C. N°2006-165 del 30.10.2006 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase Director del Departamento de Ciencias Básicas, dependiente de la Unidad Académica Los Angeles, al Sr. **MIGUEL CAMPOS SALAZAR**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 26 de octubre de 2008.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 30 de octubre de 2008.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

CH/CRP/imm